



REINO DE ESPAÑA

Ministerio de Fomento



Liberté • Égalité • Fraternité

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE



Ministère
de l'Écologie, de l'Énergie,
du Développement durable
et de l'Aménagement
du territoire

CUMBRE HISPANO-FRANCESA

Madrid, 28 de abril de 2009

DECLARACIÓN COMÚN SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

El Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras español y el Secretario de Estado de Transportes francés se han reunido con motivo de la Cumbre Hispano-Francesa de Madrid con la finalidad de analizar conjuntamente el desarrollo de las infraestructuras de transporte comunes a los dos países.

Con ocasión de esta reunión, los Secretarios de Estado encargados de los transportes e infraestructuras han señalado la importancia que ambos países otorgan a las infraestructuras y a los servicios de transporte, vectores esenciales para el desarrollo de los intercambios entre España y Francia, así como con el resto de Europa. Dichas conexiones constituyen, ahora más que nunca, una respuesta a los desafíos presentes y futuros, y deberán formar parte del plan de estímulo y recuperación de la economía.

Ambos países han reafirmado su deseo de facilitar los citados intercambios y que necesariamente deberán llevarse a cabo desde la perspectiva de un sistema de transportes respetuoso con el medio ambiente, manteniendo la prioridad para la transferencia del modo viario a modos de transporte más sostenibles como el ferroviario y el marítimo. En este sentido, los dos países se fijan como objetivo a medio plazo, triplicar el actual volumen de tráfico ferroviario transpirenaico de mercancías hasta alcanzar el 10% de participación en el tráfico terrestre.

El intercambio de impresiones se ha referido principalmente a los sectores ferroviario y marítimo y ha permitido constatar los avances experimentados desde la última cumbre.

La dirección de estos proyectos tiene en cuenta las orientaciones comunitarias en materia de creación de las redes transeuropeas de transporte (proyectos prioritarios nº 3, 16 y 21), así como las prioridades nacionales y aquellas definidas por las Regiones y Comunidades Autónomas de acuerdo con sus respectivas competencias.

1. ENLACES FERROVIARIOS

Francia y España han confirmado su apoyo al desarrollo de las nuevas conexiones ferroviarias en las fachadas atlántica y mediterránea (proyecto prioritario nº3), así como a los estudios de un proyecto de nueva Travesía Transpirenaica de Gran Capacidad (proyecto prioritario nº16). Este impulso permitirá incrementar de manera sustancial los tráficos ferroviarios entre ambos países, tanto de viajeros como de mercancías a través de los citados corredores.

a) Corredor Mediterráneo

Los dos Secretarios de Estado han evocado las negociaciones realizadas con el concesionario para mantener el equilibrio económico y financiero de la Sección Internacional. Han constatado el acuerdo alcanzado a este efecto, que será formalizado a la mayor brevedad, mediante una adenda al contrato de concesión.

Francia ha terminado, dentro de los plazos previstos, las obras de las instalaciones terminales en Perpiñán, que permiten conectar la Sección Internacional con la red ferroviaria francesa.

La variante de Nimes y Montpellier se realizará en el marco de un contrato de asociación público-privada, cuyas consultas públicas se iniciaron el 24 de septiembre de 2008. El 17 de junio de 2008 se firmó un protocolo de intenciones por parte del conjunto de co-financiadores del proyecto que ha permitido establecer los principios de financiación de la operación. En paralelo se llevará a cabo un programa de acondicionamiento de la línea actual entre Perpiñán y Montpellier que permitirá aumentar su capacidad de forma progresiva.

El proyecto de nueva línea entre Perpiñán y Montpellier, integrado en el programa prioritario de 2000 km de nuevas que se iniciarán de ahora al año 2020, adoptado en el marco del "Grenelle de l'Environnement", acaba de entrar en una nueva fase con el proceso de debate público, que tiene lugar del 4 de marzo al 30 de junio de 2009, y en el cual participan las autoridades españolas.

España ha informado del avance de las obras en la nueva línea de alta velocidad entre Barcelona y Figueras con las obras ya en ejecución en la totalidad del recorrido de la misma, lo que permitirá la puesta en servicio en su totalidad en 2012.

Asimismo, se están llevando a cabo una serie de actuaciones complementarias en la línea convencional, que permitirán disponer de un itinerario continuo en ancho UIC entre Barcelona y Figueres y la conexión con la Sección Internacional Figueras – Perpiñán, incluyendo también la conexión hasta el puerto de Barcelona en el año 2010. Estas actuaciones incluyen la construcción de la variante oeste de Figueres, cuya primera fase está ya con las obras muy avanzadas, así como la instalación de

una vía de ancho mixto (ibérico + UIC) sobre el trazado de la línea convencional entre el sur de Girona y Figueres para la cual ya se ha adjudicado los contratos. La conexión en ancho UIC desde el Puerto de Barcelona ya se encuentra en fase obras en su totalidad.

b) Corredor Atlántico

Ambos países se felicitan por la celebración de la primera reunión de la Comisión Intergubernamental para la supervisión de la construcción y explotación de la sección internacional del enlace ferroviario a gran velocidad "Sur Europa Atlántico" el 21 de enero de 2009 en Madrid. El trabajo de esta CIG permitirá la coordinación de los proyectos de infraestructuras ferroviarias franceses y españoles de la sección internacional, con aquellos correspondientes al resto de tramos entre Vitoria y Dax, tanto a medio como a largo plazo.

El tramo central Tours – Burdeos de la línea de alta velocidad Sur-Europa-Atlántico (LAV SEA) se encuentra actualmente en fase de licitación para su construcción en el marco de una concesión. Los estudios del ramal Burdeos – España, integrado en el programa prioritario de 2000 km de nuevas que se iniciarán hasta el año 2020, adoptado en el marco del "Grenelle de l'Environnement", están siendo realizados con el objetivo de lanzar una encuesta pública a finales de 2011. Entre la actualidad y la puesta en servicio de esta nueva línea, la línea convencional entre Burdeos y España será objeto de actuaciones de mejora para permitir la conexión en buenas condiciones dentro del horizonte de puesta en servicio del proyecto español de la "Y vasca".

Por parte española se informa que además de la nueva línea de alta velocidad entre Madrid y Valladolid, puesta en servicio el 22 de diciembre de 2007, el 14 de diciembre de 2008 se puso en servicio la variante de Burgos, mientras que entre Valladolid y Burgos, se está actuando en todos los tramos. Entre Burgos y Vitoria se están desarrollando los proyectos constructivos y por lo que respecta a la "Y vasca" ya se han adjudicado 750 millones de euros en obras.

c) Nuevo enlace ferroviario transpirenaico de gran capacidad

Durante la Cumbre hispano-francesa del 10 de enero 2008, Francia y España han definido un programa de estudios preliminares relativo al nuevo eje ferroviario de gran capacidad transpirenaica. Este programa desarrollará principalmente los estudios de análisis territorial, medioambiental, los estudios preliminares de trazado, y la evaluación de la rentabilidad socio-económica y de viabilidad financiera. Servirá de base para las decisiones que habrá que tomar en cuanto al proyecto en el marco de los procedimientos de información, de participación y de concertación en cada uno de los dos países.

El 27 de junio 2008 en Zaragoza, los dos Gobiernos han acordado crear una Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE), que se encargará de la realización de este programa de estudios, y que trabajará bajo la autoridad de un comité de pilotaje binacional. RFF ha sido acreditado para constituir la parte francesa de la AEIE y el ADIF la parte española.

Los Secretarios de Estado toman nota del avance de los trabajos previos a la constitución de la Agrupación Europea de Interés Económico, que se constituirá a la mayor brevedad.

Esta conexión, que forma parte del Proyecto Prioritario nº16 de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), ha obtenido 5 millones de euros de ayudas de la Unión Europea para el desarrollo de los citados estudios en el periodo 2007 – 2013.

d) Línea ferroviaria Canfranc-Pau

Teniendo en cuenta el proyecto de esta nueva Travesía Transpirenaica y desde una perspectiva de cooperación interregional, ha sido acordado, en el seno del Grupo de Trabajo Canfranc-Pau, un Protocolo-Marco para la realización de los estudios complementarios y que será firmado próximamente.

El Secretario de Estado español ha informado a su homólogo francés del Programa de actuaciones de modernización en la parte española.

2. AUTOPISTAS DEL MAR

El desarrollo de conexiones marítimas regulares y frecuentes continua siendo un objetivo compartido por los dos países. En este sentido, España y Francia se felicitan del nuevo acuerdo internacional y de la firma de los convenios para la puesta en marcha y de explotación de las Autopistas del mar fundamentalmente enfocadas al transporte de mercancías intracomunitario en los ejes Nantes-Saint-Nazaire-Gijón así como en Nantes-Saint Nazaire-Vigo y Algeciras-Vigo-Le Havre. Estos servicios permitirán una transferencia modal significativa entre ambos países y suponen la traducción en resultados concretos de la cooperación hispano-francesa en este ámbito iniciada en la cumbre de Zaragoza de 2004.

Ambos países desean que la Comisión apruebe, a la mayor brevedad, la notificación conjunta del régimen de ayuda a las sociedades explotadoras.

3. ENLACES VIARIOS

España y Francia se reafirman en su compromiso de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad en el conjunto de las conexiones por carretera entre ambos países y particularmente en invierno.

* *

Francia y España comparten el objetivo de facilitar los intercambios a través de los Pirineos, dentro del respeto de los principios de desarrollo sostenible. En este sentido, los Secretarios de Estado se felicitan por la marcha de los trabajos del Observatorio de Tráfico en los Pirineos (OTP).

Para reflejar la importancia que atribuyen a estos asuntos, los dos Secretarios de Estado responsables de Transporte han convenido fortalecer los intercambios, y con este objetivo, reforzar las estructuras de coordinación existentes, en particular el Grupo de Contacto de Alto Nivel hispano-francés dedicado a los transportes. A fin de facilitar el intercambio de información, se aumentará la frecuencia de sus reuniones. El dialogo y el intercambio de información serán también compartidos con las instancias competentes de la Comisión Europea, que serán invitadas a participar en ciertas reuniones.

Estas medidas reflejan la preocupación de ambos Estados de mantener e intensificar un diálogo permanente al servicio del desarrollo de las infraestructuras de transporte entre nuestros dos países.

Hecho en Madrid el 28 de abril de 2009 en dos ejemplares originales, en lengua española y francesa.

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE
PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS**



Víctor Morlán Gracia

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE
TRANSPORTES**



Dominique Bussereau